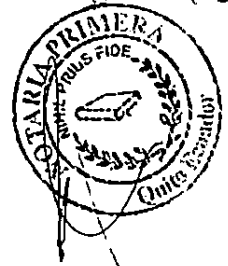




**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

391

**2016-17-01- NOTARIA 01 – P02598**



**RECTIFICATORIA A LA ESCRITURA PUBLICA  
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑÍA:**

**TERRAEARTH RESOURCES S.A. EN LIQUIDACION**

**OTORGADO POR:**

**DENIS RAOUL GAUTHIER**

**GERENTE Y GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**

**CUANTIA INDETERMINADA**

**DI 03 COPIAS**

**\*\*\*\*\* IMC \*\*\*\*\***

**ESCRITURA NUMERO DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO.-**

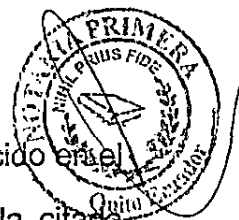
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día jueves dos ( 02 ) de Junio de dos mil dieciséis; ante mí, doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario primero de este cantón; comparece el señor **Denis Raoul Gauthier**, de estado civil casado, a nombre y representación de la Compañía **TERRAEARTH RESOURCES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en su calidad de Gerente General y como tal su representante legal, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de once de mayo de dos mil dieciséis, conforme al nombramiento y Acta que se adjunta como documentos habilitantes. El compareciente cuyos nombres se han indicado es de nacionalidad canadiense, con residencia en Quito mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente certificada, se agrega, autorizando

la verificación de su identidad, en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuya ficha se anexa.- Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura procede a celebrarla libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras a su cargo, sírvase hacer constar la siguiente rectificatoria de la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos otorgada ante el Notario Primero de Quito el 23 de julio 2015 por la Compañía ecuatoriana TERRAEARTH RESOURCES S.A. con domicilio en Quito, de conformidad con las siguientes estipulaciones y declaraciones:

**PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Denis Raoul Gauthier, en su condición de Gerente General de la Compañía **TERRAEARTH RESOURCES S.A. EN LIQUIDACION** y como tal su representante legal, conforme al nombramiento y Acta que se adjunta como documentos habilitantes a este instrumento. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1.** Mediante escritura pública autorizada por el doctor Jorge Machado, Notario Primero de Quito el veintitrés de julio de dos mil quince la compañía TERRAEARTH RESOURCES S.A., en cumplimiento de lo resuelto por la junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el once de mayo de dos mil quince, inscrita el siete de agosto del año dos mil quince, aumentó su capital social de un mil dólares de los Estados Unidos de América a doscientos un mil dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose hecho constar erróneamente en la cláusula tercera de dicha escritura que el aumento se paga "...con aportes en numerario efectuados por el único accionista de la Compañía que ha suscrito este aumento de capital...", cuando debió indicarse que se paga por compensación de créditos de accionistas, en cumplimiento

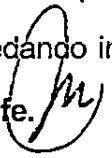


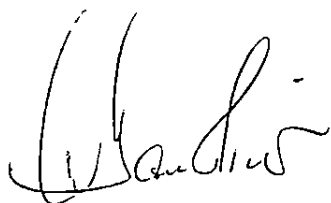
**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



de lo acordado en dicha Junta y en conformidad con lo establecido en el Acta de tal sesión agregada como documento habilitante a la citada escritura pública. **TERCERA.- RECTIFICATORIA.-** En virtud de los antecedentes anotados, el señor Denis Raoul Gauthier, en su condición de Gerente General, en su nombre y representación, dango fiel cumplimiento a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de once de mayo de dos mil dieciséis, declara que rectifica la cláusula tercera de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos autorizada por el Notario Primero de Quito, doctor Jorge Machado el veintitrés de julio de dos mil quince referida en los Antecedentes, inscrita bajo el No. 4055 del Registro Mercantil el siete de agosto de dos mil quince, rectificándose y aclarándose que el Aumento de Capital de Terraearth Resources S.A. efectuado en dicha escritura en la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos fue pagado por compensación de créditos registrados en la contabilidad de la compañía del accionista que ejerció su derecho preferente, conforme consta a continuación:

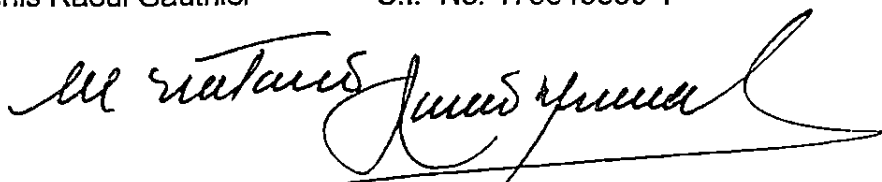
| ACCIONISTAS                                      | CAPITAL<br>SUSCRITO Y<br>PAGADO ANTES<br>DEL AUMENTO<br>USD | SUSCRIPCIÓN<br>AUMENTO<br>CAPITAL, POR<br>COMPENSACION<br>DE CREDITOS | CAPITAL<br>SOCIAL<br>INCREMENTADO<br>USD | NÚMERO<br>ACCIONES<br>CON<br>AUMENTO<br>DE CAPITAL |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Compañía Minera<br>Terramining<br>Resources S.A. | 990                                                         | 200.000                                                               | 200.990                                  | 200.990                                            |
| Gary Sorenson                                    | 10                                                          | 0                                                                     | 10                                       | 10                                                 |
|                                                  | 1000                                                        | 200.000                                                               | 201.000                                  | 201.000                                            |

**CUARTA.- DECLARACIONES ADICIONALES.-** 4.1. Salvo la expresa rectificación y aclaración que se efectúa en este instrumento, permanecen inalteradas y en pleno vigor las demás estipulaciones constantes en la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos otorgada por TERRAEARTH RESOURCES S.A. el veintitrés de julio de dos mil quince, ante el Notario Primero del cantón Quito, inscrita bajo el número 4055 del Registro Mercantil de Quito el siete de agosto de dos mil quince. 4.2. El Señor Notario Primero de Quito se servirá realizar las marginaciones correspondientes en la referida escritura y sentará razón de haber hecho tales anotaciones en las copias que confiera de esta escritura. Lo propio realizará el Señor Registrador Mercantil respecto de su inscripción. Usted Señor Notario agregará las demás cláusulas necesarias para plena validez de esta escritura pública".- (Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y, que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el doctor Hernán León Guarderas, con matrícula profesional No. 17-2012-87 al Foro de Abogados).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe. 



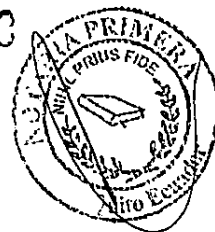
Sr. Denis Raoul Gauthier

C.I. No. 175645830-1



003

23501



Quito, 1 de Abril de 2015

Señor  
Denis Raoul Gauthier  
Presente.-



De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de TERRAEARTH RESOURCES S.A. reunida el día 31 de marzo de 2015, tras aceptar la renuncia del Gerente General, acordó designar a Usted como GERENTE GENERAL de esta compañía por el período estatutario de dos años, correspondiéndole como tal ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones que constan en los estatutos de la sociedad y en la Ley de Compañías.

La compañía TERRAEARTH RESOURCES S.A. se constituyó bajo la denominación RBBPACAY-RIO VERDE S.A. mediante escritura pública otorgada el 31 de agosto de 2011 ante el Notario Tercero del cantón Quito Dr. Roberto Salgado S., inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 12 de octubre de 2001. La Compañía cambio su denominación por la de MERENDON DE ECUADOR S.A. por escritura pública autorizada por el mismo Notario Tercero el 27 de mayo de 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 15 de julio de 2004. Posteriormente, la compañía reformó y codificó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 2004 ante el mencionado Notario Tercero de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 2004. La compañía cambió su denominación social a su actual nombre TERRAEARTH RESOURCES S.A. mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Quito Dr. Jorge Machado el 29 de septiembre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 21 de diciembre de 2011.

Cordialmente,

Carla Chiriboga Carrera  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto la designación y nombramiento que antecede de Gerente General de la compañía TERRAEARTH RESOURCES S.A. y prometo desempeñarlo legal y fielmente. Declaro que mi nacionalidad es canadiense y que ostento Visa ecuatoriana de Inmigrante 9V. Quito, Abril 1 del 2015.

Denis Raoul Gauthier  
Pasaporte No. GA827514  
C.I.1756458301





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 16201                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 10/04/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5293                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |                                        |
|---------------------------------|----------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL        |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 01/04/2015                             |
| FECHA ACEPTACION:               | 01/04/2015                             |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | TERRAEARTH RESOURCES S.A.              |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                  |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos  | Cargo           | Plazo  |
|----------------|----------------------|-----------------|--------|
| 1756458301     | GAUTHIER DENIS RAOUL | GERENTE GENERAL | 2 AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

CONS RM# 4148 DEL: 12/10/2001 NOT: TERCERO DEL: 31/08/2011 REF. COD. RM# 4337 DEL: 21/12/2011 NOT: PRIMERO DEL: 29/09/2011 L.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 o  
art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA qu-  
intecada es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 15/04/2015

NOTARIA  
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores  
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791844378001  
RAZON SOCIAL: TERRAEARTH RESOURCES S.A.  
NOMBRE COMERCIAL: TERRAEARTH RESOURCES S.A.  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: WHITE HERNANDEZ CHRISTIAN CHARLES  
CONTADOR: ESCOBAR MENA HUGO MARCELO

|                         |            |                         |            |
|-------------------------|------------|-------------------------|------------|
| FEC INICIO ACTIVIDADES: | 12-10-2001 | FEC. CONSTITUCION:      | 12-10-2001 |
| FEC INSCRIPCION:        | 28-08-2002 | FECHA DE ACTUALIZACION: | 15-11-2012 |

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

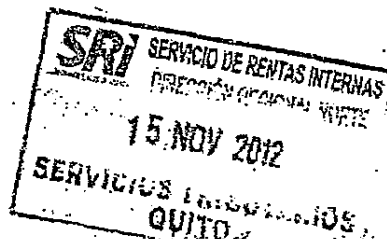
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DEL ALVADOR Numero: N34-165 Interseccion: SUIZA Edificio: DYGOIL Piso: 4 Oficina: 4A Referencia ubicacion: JUNTO AL MINISTERIO DE TRABAJO. Telefono Trabajo: 0224-41493 Email: hescobar@terra-group.com.ec Celular: 0994721566

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

|                                    |                           |           |   |
|------------------------------------|---------------------------|-----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 002            | ABIERTOS: | 2 |
| JURISDICCION:                      | REGIONAL NORTE: PICHINCHA | CERRADOS: | 0 |



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRGM160606

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57.Y

Fecha y hora: 15/11/2012 08:42:09

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791844378001

RAZON SOCIAL: TERRAEARTH RESOURCES S.A.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/10/2001

NOMBRE COMERCIAL: TERRAEARTH RESOURCES S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FEC. REINICIO:

EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DEL ALVADOR Numero: N34-165 Intersección: SUIZA Referencia: JUNTO AL MINISTERIO DE TRABAJO Edificio: DYGOIL Piso: 4 Oficina: 4A Teléfono Trabajo: 02244-1493 Email: hescobar@terraearth.com.ec Celular: 0994721566

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 15/09/2011

NOMBRE COMERCIAL: TERRAEARTH RESOURCES S.A. FEC. CIERRE:

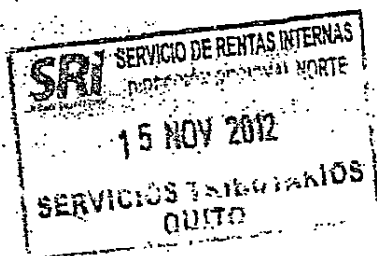
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FEC. REINICIO:

EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: NAPO Canton: CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA Parroquia: CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA Barrio: NUEVA ESPERANZA Referencia: A UN KILOMETRO Y MEDIO DE LA ESCUELA VELASCO IBARRA Kilometro: 5 Camino: VECIAL AROSEMENA TOLA Y COSTA Celular: 099732363



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRCM160608

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/11/2012 09:42:09

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
YA LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

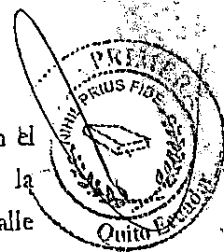
en \_\_\_\_\_ Folios \_\_\_\_\_ Util(es) \_\_\_\_\_



23 JUL 2015

005

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TERRAEARTH RESOURCES S.A. DE MAYO 11 DE 2015**

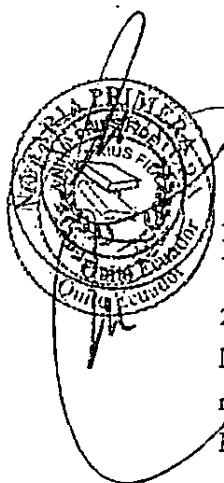


En la ciudad de Quito, a las 9H59 horas del día lunes 11 (once) de mayo de 2015, en el domicilio principal de la Compañía TERRAEARTH RESOURCES S.A. ubicado la Oficina No. 4 del Edificio Dygoil, en la Av. República del Salvador No. 34-165 y calle Suiza se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta compañía convocada mediante publicación en la edición del día La Hora del viernes 1 de mayo de 2015. En ausencia del Presidente, los accionistas nombran para que presida la sesión al señor doctor Diego Hernán León Guarderas y la señorita Cristina Salomé Rubianes Camacho es nombrada como Secretaria Ad-Hoc de la presente Junta, quién a pedido de la presidencia procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer que se cuente con el quórum requerido para iniciar la Junta y declara que se encuentran los siguientes accionistas: Compañía Minera Terramining Resources S.A. propietaria de 990 acciones, equivalente al 99% del capital accionario, la misma que está representada por el señor doctor Hernán León Guarderas conforme a la carta-poder que presenta y se adjunta al expediente de esta sesión. Se encuentra presente y participa en esta Junta el señor Comisario de la Compañía Raúl Chiriboga Carrera. Al existir quórum de ley y estatutario se declara instalada la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la TERRAEARTH RESOURCES S.A. con el objeto de tratar el orden del día contenido en la convocatoria que se da lectura y se transcribe a continuación:

**TERRAEARTH RESOURCES S.A.**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los accionistas de Terraearth Resources S.A. a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. República Del Salvador N-34-165 y Suiza, Edificio Dygoil, Oficina No.4A, de la ciudad de Quito el 11 de mayo de 2015 a las 9h00, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 
- 1) Conocimiento y ratificación de lo conocido y acordado en las Juntas Generales de Accionistas del 6 de Mayo de 2013, de 4 de Junio 2012, de 27 de Marzo de 2012 y 4 de Enero de 2014, en razón de los desfases en la publicación de sus respectivas convocatorias.
  - 2) Conocimiento y ratificación de lo actuado por el Auditor Externo y por el Comisario de la Compañía respecto a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013 y ratificar sus nombramientos efectuados en las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas del 11 de Mayo 2010, 27 de Mayo de 2011 y 04 de Abril de 2012.
  - 3) Conocimiento y ratificación de los asuntos conocidos y resoluciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de Agosto del 2014, siguientes:
    - 3.1. Aprobación y ratificación de los ajustes provenientes de la adopción de NIIF.

TERRAEARTH RESOURCES S.A.  
R.U.C. 1791844378001

3.2. Autorización para enjugar pérdidas acumuladas, con aportes a futuras capitalizaciones, con la finalidad de superar la causal de liquidación de la compañía previsto el numeral 6 del artículo 361 de la ley de Compañías, por cuanto la pérdidas netas reportadas en el año 2.013 superan el 50% del Capital social.

3.3. Ratificación de los cambios del informe del Comisario en el año 2.013.

4) Designación de miembros del Directorio de la Compañía en conformidad con el Artículo 25 del estatuto social y ratificación de las actuaciones y resoluciones adoptadas por los miembros del Directorio en funciones prorrogadas.

5) Revocatoria de la resolución de aumento de capital adoptada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 13 de Septiembre del 2.013. Conocimiento y resolución de incremento del capital de la Compañía y reforma de estatutos.

Se convoca de manera especial al Comisario de la compañía señor Raúl Chiriboga Carrera

Quito 1 de mayo del 2.015

Sra. Angela Jarman Julie  
Presidente

Seguidamente se procede a tratar el orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y ratificación de lo conocido y acordado en las Juntas Generales de Accionistas del 6 de mayo de 2013, de 4 de junio de 2012, de 27 de marzo de 2013 y de 4 de Enero de 2014, en razón de los desfases en las publicación de las respectivas convocatorias.

Elevado que fuera a moción el primer punto del orden del día, por el representante del accionista Compañía Minera Terramining Resources S.A. a esta Junta General Extraordinaria de Accionista, manifiesta que se habría cometido un error en las fechas de las convocatorias de las juntas del 6-05-2013, 4-06-2012, 27-03-2012 y del 4-01-12 por lo que no se contó con los días previstos en la ley y en los estatutos que debían mediar entre la fecha de publicación de la convocatoria en la prensa y el día de la sesión, por lo que propone a la asamblea ratifique lo actuado en dichas Juntas; moción que es aprobada por la Junta y en consecuencia la Junta ratifica todas y cada una de las resoluciones adoptadas en tales asambleas en los términos que constan en las correspondientes actas que constan en el libro de Actas de la compañía y se da por bien hechas las actuaciones de los administradores en ejecución de tales resoluciones, ya que se consideran hechas en seguridad de los intereses de la compañía, de sus accionistas y de terceros.

**PUNTO DOS.-** Conocimiento y ratificación de lo actuado por el Auditor Externo y por el Comisario para el Ejercicio año: 2.011, 2.012 y 2.013 y ratificar sus

respecto, el que se somete a conocimiento de la Junta y es aprobado por unanimidad, documento que es parte del expediente de esta asamblea.

**PUNTO CUATRO.-** Designación de miembros del Directorio en conformidad del Artículo 25 del estatuto social y ratificación de las actuaciones y resoluciones adoptadas por los miembros del Directorio en funciones prorrogadas.



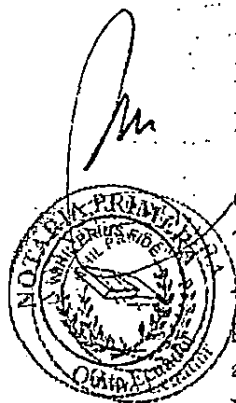
La Junta General de Accionistas en uso de su atribución constante en el Artículo No.14 literal d) y Artículo 25 del estatuto social, acuerda designar como miembros principales del Directorio por el período estatutario de dos años, a las siguientes personas

- 1.- Sra. Julie Angela Jarman
- 2.- Sra. Mary Belle Jarman
- 3.- Sr. Christian Charles White
- 4.- Sr. Denis Gauthier
- 5.- Dr. Hernán León

**PUNTO CINCO.-** Revocatoria de la resolución de aumento de capital adoptada en la Junta General extraordinaria de Accionistas del 13 de septiembre de 2013. Conocimiento y resolución de incremento del capital social de la Compañía y reforma de estatutos.-

La Junta acuerda dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión celebrada el 13 de septiembre de 2013 respecto al aumento de capital de la compañía que fue acordado en dicha Junta así como también todos sus actos subsecuentes.

El representante del accionista Compañía Terramining Resources S.A. a esta Junta manifiesta que las actividades que está desarrollando la compañía, especialmente bajo el contrato de operación minera que tiene suscrito con la Compañía Minera Terraeath Resources S.A. demandan fortalecer su posición patrimonial y de capital, por lo que propone a la Junta considerar un aumento del capital social de la compañía.



Con tales consideraciones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TERRAEARTH RESOURCES S.A. en uso de su atribución constante en la letra a) del Artículo Décimo Cuarto y en el Artículo Vigésimo del estatuto social y de acuerdo a lo previsto en el numeral 7 del Artículo 231 y en el Artículo 240 de la Ley de Compañías, acuerda incrementar el capital social de la compañía en doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, cuyo pago se hará por suscripción de nuevas acciones, mediante compensación de créditos de accionistas registrados en la contabilidad de la compañía y/o en numerario asegurando el derecho de preferencia de los accionistas.

Como consecuencia del incremento de capital acuerdo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acuerda reformar el artículo séptimo del estatuto social de TERRAEARTH RESOURCES S.A., con el siguiente texto:



nombramientos efectuados en las juntas generales Ordinarias del 11 de mayo del 2.010, 27 de mayo de 2.011 y 04 de abril del 2.012.

Elevado que fuera a moción este punto del orden del día por el representante del accionista Compañía Terramining Resources S.A. a esta Junta, quien manifiesta que en las juntas del celebradas el 11-05-2010, 27-05-2011 y 04-04-2012 se omitió nombrar al Auditor Externo Willi Bamberger Cía. Ltda. (Auditores) y señor Raúl Alfonso Chiriboga Carrera (Comisario); sin embargo se conoció y aprobó sus informes de los años: 2011-2012 y 2013 por lo que mociona que la Junta ratifique sus nombramientos y ratifique el contenido de sus informes en las Juntas indicadas, moción que es aprobada por la Junta.

**PUNTO TRES.-** Conocimiento y ratificación de los asuntos conocidos y resoluciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de agosto de 2014 que trataron sobre los siguientes temas:

**3.1. Aprobación y ratificación de los ajuste provenientes de la adopción de NIIFs :**

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que los ajustes realizados bajo NIIF, deben ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a disposiciones legales y observaciones de funcionarios de la Superintendencia de Compañías, por lo que propone a esta Junta aprobar lo actuado y ratificar los ajustes implementados provenientes de la adopción de NIIF, en los ejercicios anteriores y posteriores a la realización de la presente junta extraordinaria de accionistas; moción que es aprobada y la Junta ratifica tales ajustes realizados.

**3.2. Autorizar a enjugar pérdidas acumuladas, con aportes a futuras capitalizaciones, con la finalidad de superar el causal de liquidación de la compañía previsto en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías, por cuanto las pérdidas netas reportadas en el año 2.013 superan el 50% del capital social.**

Elevado que fuera a moción el cuarto punto del orden del día, por el representante del accionista Compañía Terramining Resources S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionista, manifiesta que en realidad la compañía acumulado pérdidas que superan el 50% del capital social, para resolver este inconveniente sugiere a los accionistas que aprueben enjugar las pérdidas indicadas con la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones realizados por los accionistas; moción que es aprobada por unanimidad y sugiere que inmediatamente se realice el registro contable pertinente y de ser el caso se convoque a una nueva Junta General de Accionistas para estructurar el aumento acordado.

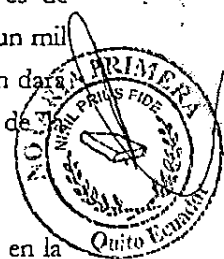
**3.3. Ratificación de los cambios del informe de Comisario del año 2013**

Elevado que fuera a moción este punto por el representante del accionista Compañía Terramining Resources S.A. a esta Junta quien manifiesta que el señor Gerente General ha solicitado al Comisario de la compañía rectificación en su pronunciamiento sobre los estados financieros del año 2012, quien ha entregado un nuevo informe aclaratorio al



TERRAEARTH RESOURCES S.A.  
R.U.C.: 1791844378001

El Artículo Siete dirá: "CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de doscientos un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una. Cada acción dará a su titular legítimo el derecho a un voto en la Junta General de Accionistas de la Compañía"



La Junta dispone que el señor Gerente General de la compañía, realice la publicación en la prensa del aviso para que los accionistas hagan uso del derecho preferente conforme lo dispone el Artículo 181 de la Ley de Compañías y proceda en consecuencia a estructurar el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital acordado y con la asistencia legal necesaria, con los trámites y gestiones previstos en la normativa societaria para la instrumentación, aprobación y legalización del aumento de capital y reforma de estatutos acordados, autorizándole a tal efecto a suscribir la escritura pública respectiva y cuanto documento corresponda.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; cumplido esto se reinstala la asamblea con la concurrencia de los asistentes que la iniciaron y luego de ser leída la presente Acta es aprobada en su totalidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 12H35.

Dr. Diego Hernán León Guarderas  
Presidente Ad-Hoc de la Junta General  
Extraordinaria Accionistas

Srita. Cristina Salomé Rubianes Camacho  
Secretaria Ad-Hoc  
C.C. 1726028622

Certifico que es fiel copia  
del Original del Acta de Junta  
Extraordinaria de Accionistas  
de la Compañía Terraearth  
Resources S.A. celebrada el 11 de  
Mayo del 2015 que reposa en  
el LIBRO DE ACTAS de la  
Compañía.

Quito, 20 de Julio 2015

Certifico que es copia fiel  
del original. -  
Quito, Mayo 30 de 2016

RUBIANES  
Secretaria Ad-Hoc.

TERRAEARTH RESOURCES S.A.  
R.U.C.: 1791844378001

Salomé Rubianes

V<ECUGAUTHIER<<DENIS<RAOUL<<<<<<<<<<<<<<<<<<  
JNCGB92K<2CAN5403031M9912315<<<<<<<<<<<<<<<

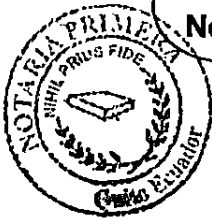
**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

Se otorgó ante mí, la Rectificatoria a la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía TERRAEARTH RESOURCES S.A., EN LIQUIDACION; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, dos de Junio de dos mil dieciséis.-



*Jorge Machado Cevallos*  
**Dr. Jorge Machado Cevallos,**

**Notario Primero del Cantón Quito.**





Factura: 001-004-000023659



20161701001000904

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

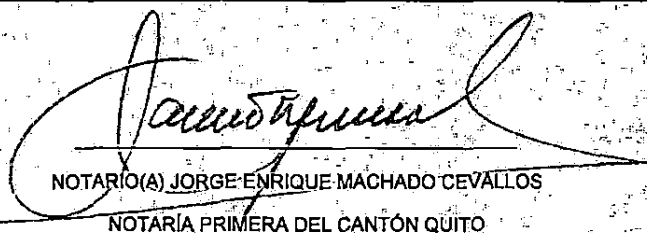
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001000904

| MATRIZ                 |                              |
|------------------------|------------------------------|
| FECHA:                 | 2 DE JUNIO DEL 2016, (16:20) |
| TIPO DE RAZÓN:         | RECTIFICATORIA               |
| ACTO O CONTRATO:       |                              |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 25-07-2015                   |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   |                              |

| OTORGANTES                |                          |                        |                    |
|---------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR              |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL      | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| PILATAXI YANEZ ROSA ADELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1726057191         |
| A FAVOR DE                |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL      | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |            |
|------------------------|------------|
| ACTO O CONTRATO:       |            |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 02-06-2016 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   |            |

  
NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

10

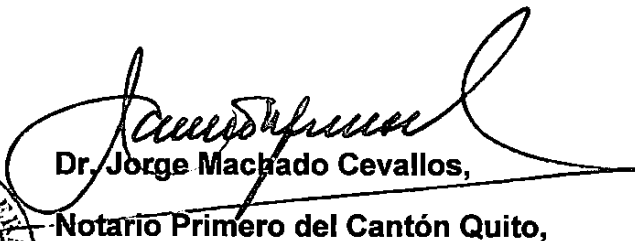


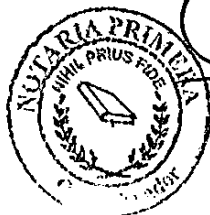
**RAZON:** Tomé nota de la presente RECTIFICATORIA, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual la compañía TERRAEARTH RESOURCES S.A., procedió a aumentar su capital y a reformar sus estatutos, celebrada en esta notaría, el veintitrés de julio de dos mil quince.-

Quito, dos de junio de dos mil dieciséis.-

Imc/.



  
Dr. Jorge Machado Cevallos,  
Notario Primero del Cantón Quito,





Factura: 001-003-000018746



11

20161701003003537

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701003003537

| MATRIZ                 |                                                  |
|------------------------|--------------------------------------------------|
| FECHA:                 | 11 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:52)                  |
| TIPO DE RAZÓN:         | MARGINACIÓN                                      |
| ACTO O CONTRATO:       | CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RBBPACAY-RIO VERDE S.A. |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 31-08-2001                                       |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 2438                                             |

| OTORGANTES                |                    |                        |                    |
|---------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR              |                    |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL      | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| TERRAEARTH RESOURCES S.A. | REPRESENTADO POR   | RUC                    | 1791844378001      |
| A FAVOR DE                |                    |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL      | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                   |
|------------------------|-------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | RECTIFICATORIA    |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 06-06-2016        |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20161701001P02598 |

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

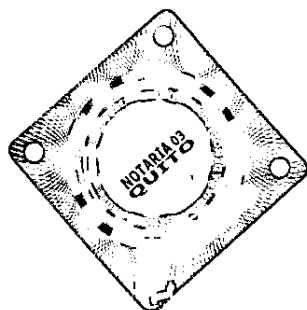
# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

12



NOTARIA  
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Rectificatoria de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos**, celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el dos de junio del dos mil dieciséis, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura de la Constitución de la Compañía RBBPACAY-RIO VERDE S.A., actualmente TERRAEARTH RESOURCES S.A., celebrada el treinta y uno de agosto del dos mil uno, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.-  
Quito, a once de octubre del dos mil dieciséis. (r.h.z.)



  
DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 64943

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS**

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 46818                       |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 19/10/2016                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 4592                        |
| REGISTRO:             | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

|                |                      |                          |
|----------------|----------------------|--------------------------|
| Identificación | Nombres              | Calidad en que comparece |
| 1756458301     | GAUTHIER DENIS RAOUL | REPRESENTANTE LEGAL      |

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

|                                 |                                         |
|---------------------------------|-----------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS     |
| DATOS NOTARIA:                  | NOTARIA PRIMERA /QUITO /02/06/2016      |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | TERRAEARTH RESOURCES S.A EN LIQUIDACIÓN |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                   |

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12/10/2001.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NOMINACIÓN VICTOR L.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JUANITA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

